

EXPDTE. Nº: 1206/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIO LEGISLATIVO HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE SAN LUIS, remite declaración n° 16-HCSD-08 invitando a implementar acciones institucionales ante situación nacional y provincial derivada del denominado conflicto del campo.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI	CASADEI	DI BIASE	LAURIENTE	PASCUAL	ZUAIN
RODRIGUEZ	TAMBURRINI	BARDEGGIA	LAZZARINI	ODARDA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Julio de 2008